

AMBALACTRANS CIA. LTDA

Dir. La Gongora Telefax. 032-412548 correo: ambalactranscia@hotmail.com

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece se reúnen todos los señores socios para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por el Sr. Presidente quien preside la Junta a partir de las 15H00 (3 de tarde).

Encontrándose presente el cien por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores socios presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia de todos los señores socios y una vez verificado la asistencia el Sr. Presidente prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleve de la mejor manera, a la vez deja instalada la Junta siendo las 15h05 p.m.

INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL.

El Señor Javier Avalos procede a dar lectura del informe económico y manifiesta que en este año se ha tenido un incremento en los ingresos, y sea a cumplido con todos los requisitos que establece las leyes y reglamentos de nuestro país, Y seguirá manteniendo las mismas políticas durante el ejercicio económico del 2013, y solicito la colaboración de todos los socios para mejorar los resultados.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

La Señora Contadora procede a dar lectura del Balance de Situación y de Resultados en el cual manifiesta el incremento del activo por la adquisición del vehículo para dar un

RUC. 1891726313001 AMBATO-ECUADOR

AMBALACTRANS CIA. LTDA

Dir. La Góngora Telefax. 032-412548 correo: ambalactranscia@hotmail.com

mejor servicio, además manifiesta que el pasivo tiene un incremento por la obligación contraída con ASSA. En cuanto se refiere a los ingresos y egresos se refleja que hay una utilidad de U \$ 4.556.57 y lo cual genera una participación del 15% de utilidades de US\$683.49, rubro que será repartido de acuerdo a lo que establece las leyes vigentes en nuestro país.

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los socios presente.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por la Sra. Secretaria la cual ha sido aprobada con el capital del 100% de los señores socios.

Siendo las 17H10 de la tarde, se levanta la Junta para constancia firman los señores:


Sr. Elias Garcia

PRESIDENTE


Sra. Martha Rodriguez

SECRETARIA